

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

**18802** *Resolución de fecha 25 de mayo, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia la formalización de la contratación del suministro de una sala de radiología digital con doble panel, con destino al Servicio de Radiología del Hospital de Medina del Campo (Valladolid), así como la ejecución de las obras necesarias para su instalación y puesta en funcionamiento efectivo.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 035/2015.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.saludcastillayleon.es/sanidad/cm/empresas>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de una sala de radiología digital con doble panel, con destino al Servicio de Radiología del Hospital de Medina del Campo (Valladolid), así como la ejecución de las obras necesarias para su instalación y puesta en funcionamiento efectivo.
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33111000 (Equipamiento sala radiología); 45200000-9 (Obras y adecuación de la sala).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOCYL y BOE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE: 09-12-2014, BOE: 15-12-2014 y BOCYL: 16-12-2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 235.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 235.000,00 euros. Importe total: 262.350,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 14 de abril de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 22 de mayo de 2015.
- c) Contratista: Radiología, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 169.750,00 euros. Importe total: 205.397,50 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser su proposición la más ventajosa a tenor de los criterios de valoración establecidos en el P.C.A.P. del procedimiento.

Valladolid, 25 de mayo de 2015.- El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud (Resolución de 19 de abril de 2012, de delegación de firma), el Director General de Administración e Infraestructuras, José Ángel Amo Martín.

ID: A150026402-1